

ANTE LAS ELECCIONES

El lastre de los pueblos

II

Nuevamente insistimos en este tema con la esperanza de que se logre con tiempo oportuno la rectificación de la demarcación política de Almería mancomunada con los distritos judiciales de Gérgal y Canjáyar.

Ninguna razón práctica ni siquiera de índole sentimental puede invocarse para que continúe en vigor esa circunscripción absurda, como no sea el propósito de mantener a la capital en condiciones de servidumbre pendiente de lo que decidan los pueblos.

Infinitos son los casos en que candidaturas triunfantes por abrumadora mayoría en la capital fueron derrotadas inicuamente por las actas en blanco y los «pucherazos» surgidos en pueblos, donde los caciques rurales, servidores del cacique provincial tenían la consigna de dar el triunfo a los encasillados.

Si en España se pretende realizar unas elecciones, menos inmorales que las de antes, unas elecciones que sin que lleguen a ser modelos de purezas, reflejen en cierto modo la voluntad del pueblo, hay que preparar el campo para evitar que se repitan los casos lamentables que señalamos.

Si Almería no consigue defenderse del pesado lastre que representa para ella los partidos de Gérgal y Canjáyar, será inútil cuanto haga en las elecciones para dar el triunfo al candidato elegido por su voluntad ya que este será derrotado sin remedio en aquellos pueblos donde no prospera otra voluntad que la del jefe político.

Lo que pedimos es razona-

ble y lógico, ya que se limita a una rectificación de la circunscripción, quedando cada cual en libertad de elegir a sus representantes sin tener que imponerse unos a otros un candidato.

Los partidos de la oposición, los elementos republicanos que de esto que decimos tienen una amarga enseñanza, no deben permanecer indiferentes al tema que planteamos, por que de él depende el triunfo de sus aspiraciones.

Esta absurda demarcación política proporcionó a la capital el balón de que en unas elecciones de diputados a Cortes fuese derrotado el gran tribuno don Nicolás Salmerón y Alonso que tuvo que pasar por las amarguras del vencido en su propia tierra, cuando otras regiones le ofrecían las actas, orgullosas de ser representadas en el Parlamento por aquel hombre, encarnación de la austeridad y el civismo.

Otros candidatos fueron vencidos, ahogados por el lastre de los pueblos y si en una ocasión triunfó Pepe Jesús, Dios y los elementos republicanos que le ayudaron, saben como se logró y qué peligros hubo que correr.

Almería que inició su avance hacia un porvenir progresivo y fecundo, tiene derecho a poder elegir libremente sus representantes en Cortes, libre del pesado lastre de los pueblos y para ello es preciso rectificar la circunscripción en el sentido que indicamos.

Si esto no se consigue, será inútil cuanto se haga y habrá que rendirse sin lucha, aceptando el encasillado que en definitiva habría de triunfar.

los derechos y tasas del mercado y alhóndiga, señalado para celebrarse mañana día veintisiete.

El «Mendoza»

Ayer fondeó en nuestro puerto el trasatlántico francés «Mendoza» que tomó nueve pasajeros para Marsella, zarpando poco después para dicho puerto y otros de esa a'.

Pagos

Se ha dispuesto que el día primero de Abril próximo se abra el pago de los haberes correspondientes a las personas que cobran por esta Tesorería de Hacienda.

De Ornato

Para mañana a las doce ha sido convocada la Comisión de Ornato para despachar los asuntos pendientes de su informe.

Comisión de Hacienda

Ayer se reunió la Comisión Municipal de Hacienda, despachando asuntos de trámite pendiente de su informe.

Disposición gubernativa

El señor gobernador civil ha ordenado a la Alcaldía de la capital, que con personal del Parque municipal de limpieza, monte un servicio de vigilancia en los teatros de la ciudad, durante las horas de las representaciones, para que estén al cuidado de las mangas de riego, a fin de que en caso de incendio las tengan en condiciones de rápido servicio y fácil manejo; ordenando asimismo a la empresa del teatro Cervantes, que todas las noches que haya representación de espectáculo en el escenario, se haga funcionar el telón metálico a la vista del público, durante uno de los intermedios.

El tiempo

Presión media del día	70/32
Temperatura máxima	22/1
Idem mínima	12/0
Idem media	16/4
Idem máxima al sol	25/6
Humedad relativa media	7/4
Evaporación en 24 horas	2/2
Lluvia en idem	0/0
Viento dominante	S. O.
Fuerzas m. por segundos	2/8
Nubosidad	despejada

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 25.º en Málaga y la mínima de hoy ha sido 1.º bajo cero en Avila, Seria, Pamplona y Salamanca.

En Tenerife la máxima de ayer fué de 22.º y la mínima de 14.º.

En Madrid la máxima fué 15.º y la mínima de hoy de 5.º.

SOBRE UN CONCURSO

Hay que actuar con lógica

Hace días, en uno de nuestros editoriales pedíamos la anulación del anuncio de concurso para la administración y cobranza de los arbitrios municipales sobre Mesas y Casetas del Mercado, puestos públicos, Alhóndiga, etc., por entender que al hacer la baja de 25.000 pesetas al tipo de concurso en que antes había estado contratado el servicio, por la desgravación de determinadas especies, no se había hecho con arreglo a los resultados de un estudio detenido y minucioso si no a ojo de buen cubero.

No fué atendida nuestra demanda y en visperas de celebrarse el anunciado concurso, se presenta un escrito por don José Ramos, en el cual pide la anulación por haberse infringido lo dispuesto en el estatuto municipal y reglamento para la contratación de servicios y obras de los Ayuntamientos, que señalan los artículos 162 y 163 del Estatuto y artículo 2.º de dicho reglamento de 2 de Julio de 1924, cuyos textos legales señalan que deben publicarse los edictos de los concursos o subastas que excedan de 100.000 pesetas, durante 20 días, por lo menos, en el «Boletín Oficial» y en la «Gaceta».

En este caso en que el concurso excede de 200.000 pesetas el anuncio apareció por primera vez en el Boletín Oficial el día 20 o sea con solo siete días de antelación.

Esto ha motivado que el Ayuntamiento, ante el dilema decida celebrar junta extraordinaria para resolver.

Entendemos que sin otros pretextos se anule el concurso anunciado convocándolo, con arreglo a la ley y en los plazos legales con el fin de evitar los evidentes perjuicios, que para los intereses del Municipio que son los del pueblo pueden producirse de consumarse el concurso que partiría de un fundamento de notoria ilegalidad.

Uno de los más probables es el que adjudicado el servicio, podría pedirse su anulación por cualquier ciudadano y aún por el mismo gestor con el auxilio de un testafierro si el asunto no se presentaba bien.

Hoy se reúnen los señores de la Comisión Permanente para resolver el problema planteado, y antes de decidir deben tener presente las razones que exponemos, con lo cual mejor sirven a los sagrados intereses que les están confiados.

RIPIOS CON HONDA

¿Por qué....?

¿Por qué está triste Almería; que le pasará a mi tía que no canta a su placer.
¿Por qué la pálida estrella ya no da su luz tan bella como la daba hasta ayer?

¿Por qué no sonríe Rovira y el marqués triste suspira y no canta el ruiseñor?
¿Por qué gime Pérez Hita mientras remienda con guita sus redes el pescador?

¿Por qué el percebe gustoso, está arrugado y murrioso recordando la pleamar?
¿Y por qué suspira Antonio y hay muchas novias sin novios y las pavas sin pelar?

¿Por qué mi calle está sucia, y yo no vivo en Mangüicia a la sombra de un clavel?
¿Por qué preferió afanoso a encontrarme con Hermoso leer los versos de Rosell?

¿Por qué la hermosa Ramona que es una chica muy mona da suelta a su grato humor, poniéndole al zapatero tacones en el puchero y suela en la coliflor?

¿Por qué se secan las rosas en mis manos temblorosas si tan frescas las coji?
Y una voz grita remota ¡Esas cosas idiota pasan siempre, por que si!

YO

Las conservas vegetales y demás productos «Ulcía» no precie ns. lógic. Se recomiendan por si

Luces de bengala

EL TALLER DEL SINO

He aquí una deliciosa fábula de Tagore muy poco conocida y que traducida a mi manera viene a decir lo siguiente.

En la divina mansión donde el Padre Universal mora y desde la cual dirige los destinos del mundo, hay un grandioso taller donde se troquean las almas y donde se gravan los destinos de los pobres mortales que han de rodar por la tierra, llevando el divino bagaje espiritual.

Artidoch, es el regente del celestial taller donde trabaja una legión de genios y es también el que una vez fabricadas las almas que han de enviarse al mundo, les escribe su sino y le da su rumbo con arreglo a las necesidades más urgentes en el gran surtido de la humanidad.

Así Artidoch, de acuerdo con las instrucciones recibidas, envía sus remesas espirituales, donde figuran sabios, santos, héroes, criminales, y perwersos, y tantos espíritus blancos y grises que sirven de guión entre las clases extremas.

Todo marchaba bien hasta hace unos años en que Artidoch tuvo un disgusto con el genio encargado del grabado y lo expulsó del taller.

Este no se resignó con la expulsión y en su afán de venganza, montó una especie de aduana en las fronteras que deslindan lo divino de lo humano, y expedición de almas que pasaba había de sufrir su requisa, gozando en cambiar las etiquetas, en tal forma que una vez en la tierra, las pobres almas no sabían que camino tomar ni que rumbo seguir.

Desde aquel momento todo anda trastornado y revuelto en el mundo y así nos vemos con frecuencia ante un vendedor de quesos que debió ser alcalde en su pueblo.

Aceptando esta fábula nos encontramos explicadas muchas cosas que suceden en el mundo sin tener que molestarnos gran cosa en buscar los turbios orígenes.

Entre otros, figura el triunfo progresivo y agresivo del femiismo que ya invade todos los centros activos del sexo fuerte, amenazando con la conquista absoluta y definitiva de la supremacía de la especie.

La desconcertante fábula del poeta indio que ha caído en mis pecados ras manos ha puesto en mi ánimo confusiones y dudas.

¿Como arreglar las cosas para que cada humano ocupase el puesto para que fué su espíritu creado y con arreglo al marchamo que le correspondió en el gran taller del sabio Artidoch?

La vida sería una cosa deliciosa y armonica librandonos del espectáculo ridículo que ofrecen algunos muñecos del retablo, empeñados en escalar puestos, conseguir honores y sostenerse en los que ocuparon por una humorada del genio «aduanero», que les cambió el número.

Pero no habrá forma de arreglarlo, y convencido de ello, recogimos nuestros espíritus, también de «etiquetas» confusas, con la cómica batahola de los que luchan fuera de su centro obedientes a una divina confusión.

S. Sergio

DEL INCENDIO EN UN ALMACEN

Ampliando detalles

El incendio que se produjo la pasada noche del día 24 en un almacén de la calle de Eguillor número 14, en el cual se conservaban las maquinarias de una antigua fábrica de harinas instalada en el mencionado lugar, se cree que haya sido un descuido ya que carecía de instalación eléctrica, y de materias inflamables que hubieran provocado el incendio, como así tampoco se almacenaban maderas, sino las propias de la instalación de la maquinaria, la cual, no funcionaba desde hace bastante tiempo.

Llama la atención, que el incendio se iniciara por la parte posterior del inmueble, que dá al llamado callejón de los Picos, a cuya calle dan tres ventanas del citado almacén.

En dos de ellas, el capitán de la Guardia Civil señor Bujalance, observó que la tela metálica que las cubría se hallaban cortadas por el ángulo superior izquierdo.

Los primeros que advirtieron el fuego dando la señal de alarma, fueron los guardas jurados José Andújar Serrano, José Ocaña y Onofre Fernández que acertaron a pasar por aquel lugar en los primeros momentos de iniciarse el incendio.

El inmueble siniestrado es propiedad de don José García Lozano, que reside en Madrid, representado y administrado en esta capital por don Fausto Martínez Leal de Ibarra.

La maquinaria pertenecía por mitad a este señor y a don Gregorio Gómez Martínez, con quien tuvo el negocio de fabricación de harinas, vendiendo ha poco el señor Gómez su parte al funcionario de la Compañía Arrendataria de Tabacos don Celestino Moreno, que habita detrás del almacén incendiado en la huerta denominada de los «Picos».

El almacén y la maquinaria se hallaba asegurada en la Compañía «La Unión y el Fenix Español».

Se calculan las pérdidas ocasionadas en 100.000 pesetas.

El Juzgado del distrito de San Sebastián, instruye las diligencias propias de su cometido.

Afortunadamente se logró la localización del fuego, dirigiendo los trabajos el Arquitecto señor Langle, evitando la propagación a los locales inmediatos, en donde tiebe su garaje y depósito de gasolina la Compañía «Alsina y Graells», por lo que se evitó con ello una verdadera catástrofe.

Otro de los lugares contiguos al incendiado, es un almacén de la propiedad del señor García Lozano, que lo tiene arrendado a don Ricardo Nera, que lo utiliza para depósito de hierros y efectos viejos.

El oficial de guardia del Regimiento de la Corona, envió a una clase que prestaba servicio de vigilancia para que hablara con el Gobernador señor Fontes Alemán, como así lo hizo, por si estimaba necesaria la ayuda de las fuerzas para la extinción del fuego.

El señor Fontes lo agradeció, pero como ya casi estaba dominado el incendio no fué precisa la colaboración ofrecida.

No deje V. de visitar el

«Bar Distinguido»

General Luque, 1

Frente al Cuartel

Asistencia médica

En el Hospital «Médico»

Don Victoriano Lucas.

Practicante: Don Juan Lao

Hernández.

Casa de Socorro. — Méjico,

don Domingo Arias

Practicante: don Francisco

Márquez Vizcaino.

EL DIA LOCAL

Nada digno de mención nos trajo el día.

La nota sensacional a cargo del incendio surgido en la madrugada en un almacén del camino de la Estación, donde quedó demostrado que si bien en Almería no hay cuerpo de bomberos los servicios de la regadora, del matafuegos, y del personal de la Urbana son muy útiles y eficaces.

En Cervantes debutó un «cantor» con notoria desgracia, ya que el público le jaleó más de la cuenta.

En el Municipio, convocatoria para una reunión extraordinaria sobre un asunto en que no dan pie con bola, con lo facil que resulta hacer las cosas bien, y en las calles animación y alegría, debido al sol esplendoroso.

Y nada más, puede decirse este humilde reporter que quisiera brindaros todos los días las primicias de una emoción.

Del Gobierno Civil

Al recibimos ayer mañana en su despacho oficial, el Gobernador Civil, señor Fontes Alemán, nos manifestó que carecía de noticias que poder comunicarnos y que en la provincia reina tranquilidad.

En la Alcaldía

Ayer mañana el Alcalde accidental señor Moreno, nos

dijo, que con motivo de un escrito presentado por don José Ramos González, interesado la anulación del concurso para el cobro de los derechos de Alhóndiga y mercado, basando su petición en que no ha sido anunciado reglamentariamente en el «Boletín Oficial», había convocado a sesión extraordinaria a los señores que integran la Permanente para resolver en consecuencia.

B. L. M.

El Director de la Escuela Normal de Maestros, don Antonio Relano Giménez, nos ha enviado un atento B. L. M. ofreciéndonos su valiosa cooperación desde su nuevo cargo, para todo cuanto signifique beneficio para los intereses culturales y materiales de la provincia.

Agradecemos al señor Relano su estimado ofrecimiento y le deseamos múltiples aciertos en su importante cargo, así como nuevos ascensos en su carrera.

Sesión extraordinaria

Esta tarde a las cuatro celebrará sesión extraordinaria la Comisión Municipal permanente, para tratar sobre el escrito presentado por don José Ramos González, que solicita quede sin efecto el concurso anunciado para la administración y cobranza de

Noticias e informaciones telegráficas de España y del Extranjero

Noticias de Provincias

Huelgas de mineros

Barcelona.—En Subia se ha declarado en huelga unos ochocientos mineros que solicitan la concesión de varias mejoras.

El Comité Paritario ha dado principio a sus trabajos en busca de una solución.

Vuelco de una camioneta

Oviedo.—Una camioneta ocupada por siete vecinos de Gijón que regresaban desde Aviles, volcó a consecuencias de haberse deslustrado el chófer con los faros de otro automóvil que marchaba en dirección contraria.

Resultaron en el accidente un muerto y cinco heridos.

Se hunde el techo de una fábrica

Las Palmas.—En la fábrica de calzados «Inca» durante las horas de faena se derumbó la techumbre sepultando a gran número de obreros.

La operaria Margarita Borrás de 17 años resultó muerta y otra recibió tan graves heridas que falleció al ser trasladada a su domicilio.

Además recibieron heridas graves dos obreros y 18 de carácter leve.

El Gobernador visitó a las familias de las víctimas dandoles el pésame y repartiendo algunos socorros.

DE MADRID

Regreso de Tormo

Ha regresado a la Corte el ministro de Instrucción Pública señor Tormo después de corta estancia en Valencia.

Ha manifestado a los informadores que en aquella ciudad, como hizo en otras provincias había recojido los datos precisos para las futuras reformas que se propone hacer.

Añadió que durante la primavera trabajará en la redacción de las propuestas que ha de someter a la aprobación del Consejo de Instrucción Pública.

Política internacional

El ministro de España en La Haya comunica que se firmó el convenio de ratificaciones renunciando Holanda al régimen de capitulaciones de Marruecos.

Una petición

Los alumnos del sexto año de Medicina han pedido al ministro de la Gobernación se suspendan las oposiciones de Inspectores provinciales de Sanidad.

De Palacio

Ha llegado a Madrid el infante don Carlos.

Ayer se celebró capilla pública asistiendo al acto toda la familia real.

Las comitivas se formaron como de costumbre, presenciando numeroso público el desfile.

Ofició el Nuncio de S.S.

Hablando con Berenguer

A las dos y media de la tarde el jefe del Gobierno recibió a los periodistas a los que manifestó que había recibido la visita del infante don Carlos.

Añadió que sería fácil que más tarde les facilitara una nota con noticias interesantes.

También les dió cuenta de la visita del alcalde de Sevilla y de varios militares.

Accidente de aviación

Del Aeródromo de Cuatro Vientos salió un avión pilotado por el sargento Galon alumno de la Escuela de observadores y el alférez don Eduardo Lorenzo.

Cerca del Escorial capotó el aparato aterrizando violentamente.

Ambos resultaron con heridas de gravedad.

Auxiliados por algunos vecinos del Escorial que que presenciaron el accidente fueron trasladados a Madrid en un automóvil con toda urgencia.

Exención de impuestos

La Gaceta inserta en su último número una disposición declarando la exención del impuesto de transportes otorgado a las mercancías que entren en los depósitos francos, aplicándose también a las que entren en depósitos comerciales.

Nombramiento

Ha sido nombrado subdirector de Obras públicas el ingeniero don Manuel Becerra.

Los ex ministros de la Dictadura

El flamante partido de «Unión Monárquica», se constituye con los ex ministros de la Dictadura y será constitucional.

El manifiesto lo firmarán además de los ex ministros unas trescientas personalidades de provincias.

Inmediatamente se procederá a la organización de juntas provinciales con el propósito de luchar en las próximas elecciones.

Aunque todavía no ha hablado nada de la persona que ostentará la jefatura de este partipito se cree

que la elección recaera sobre el conde de Guadalhorce.

Lo que dice Romanones

Regresó de Sevilla el conde de Romanones el cual manifestó que encontraba el ambiente de Madrid más encalmado.

Dijo que le habían informado de que en varios teatros se habían producido manifestaciones satisfactorias para el monarquismo.

Por provincias, dijo el conde, sólo hay «Alcalditis» aguda.

Yo fui a Sevilla para descansar, pero no me dejaron pues aquel es un pueblo que tiene verdadera pasión por la política.

Nota interesante

El exdecano señor Alemany ha publicado una nota en la prensa diciendo que el sábado pasado no asistió a la reunión de la Ciudad Universitaria, por que el señor Tormo le había destituido del decanato el día anterior.

El viaje del Rey

El gobierno portugués recibió una comunicación del de España anunciándole que el viaje del Soberano a aquella república no podrá efectuarse en los meses de Abril ó Mayo como se proyectaba.

Dos reclusos muertos

De la Carcel Modelo lograron evadirse dos reclusos que al ser descubiertos por los centinelas emprendieron veloz carrera.

Los soldados dispararon sobre ellos matándoles.

Por la adquisición de unos muebles

Además de la oferta para la adquisición de los muebles de la habitación donde murió Primo de Rivera hecha por el filántropo catalán don Francisco Casals, el dueño del Hotel recibió otra petición análoga de un grupo de señoras de Barcelona.

En el citado hotel se presentó un señor desconocido, de unos cuarenta años procedente de Bruselas el cual solicitó ver la alcoba donde murió el ex-ditador, pidiendo que le dejaran sólo.

Cuando se marcharon los sirvientes se arrodilló permaneciendo orando largo rato.

Noticias de la Región

Una mujer apuñalada

Malaga.—En una casa de mala nota fué apuñalada por su amante Sebastián Luque la joven María López Liñan.

Conducida a la Casa de Socorro se le apreció una herida de carácter grave en la región costal.

El agresor ha sido detenido.

El mar arroja un cadáver

Málaga.—En las proximidades del pueblo del Rincon de la Victoria, el mar arrojó a la playa el cadáver de un joven modestamente vestido representando unos 20 años de edad.

Las diligencias judiciales no han logrado la identificación, suponiéndose se trata de un suicidio.

Le arranca la oreja de un mordisco

Málaga.—Comunican de Benalmadena que en el lu-

gar denominado los «chorizos» rieron Ramón Molina y Salvador Cortés.

Este último dió a su contrario un bocado en la oreja derecha con tal fuerza que se le arrancó de raíz.

Trasladado el herido al pueblo fue asistido, calificándose su estado de grave.

Horrible desgracia

Málaga.—En Ronda, un coche atropelló al niño de 4 años Pepito Gutierrez Cantos, hijo de un médico de la localidad, destrozándole la cabeza con las ruedas y quedando muerto en el acto.

La desgracia ha impresionado al vecindario.

Extranjero

De Boxeo

En New-York, Risko venció por puntos a Campolo en un match a diez asaltos.

Mateo de la Osa derrotado

Habana.—En el match de boxeo celebrado entre el gigante cubano Malibrán y el boxeador español Mateo de la Osa, venció el primero por descalificación de Mateo, por haber propinado un golpe bajo.

En el segundo asalto, Mateo de la Osa sangró abundantemente aunque no perdió el dominio iniciado en el primer asalto, en el cual, derribó a Malibrán llegando el juez a contar hasta nueve.

Se descubre el paradero del general Kutiepof

Paris.—La Policía francesa ha logrado descubrir la pista de los raptores del general Kutiepof jefe de los emigrados rusos.

Resulta que sus raptores le trasladaron a Rusia, encontrándose actualmente en la carcel de Moscú.

El general fué embarcado en la playa de Horman-dia.

Noticias financieras

Berlín.—El Banco de Alemania ha reducido el tipo de descuento al 5 por 100.

En Amsterdam el Banco Nerlandés lo redujo al tres por ciento.

Explosion en un barco de guerra

Río Janeiro.—A bordo del buque de guerra portaminas «Geraes» perteneciente a la Armada Brasileña, se produjo una formidable explosión que ocasionó heridas graves a doce marineros, resultando otros muchos heridos de menor gravedad.

Sesion accidentada

Varsovia.—Durante la solemne sesión celebrada en Pozuan en honor del mariscal Pilduski, se produjeron manifestaciones hostiles teniendo que dar varias cargas fuerzas de la Policía y soldados, resultando más de un centenar de personas heridas.

La mayoría presentan heridas de bayoneta encontrándose muchos en grave estado.

Ultima hora

EL MONUMENTO A CHAPI

Alicante.—Con gran brillantez se descubrió el monumento al ilustre compositor, asistiendo comisiones de Villena, su pueblo natal.

Baudas de música amenizaron el acto y la ciudad fué engalanada.

DISTURBIOS Y DETENCIONES

La Línea.—Una im-

nente manifestación de vecinos impidió que el alcalde de la Dictadura tomara posesión del cargo.

Al ayuntamiento solo acudieron cuatro concejales.

El comercio cerró en señal de protesta.

Fuó detenido el Presidente de la Patronal siendo libertado a las pocas horas.

UNA ENTREVISTA INTERESANTE

San Sebastián.—Se Sa-

bera almorzó en Paris con don Santiago Alba, coincidiendo en apreciar las necesidades del momento político.

Alba estima que procede establecer inmediatos puntos de contacto, formulando una declaración política colectiva de carácter constitucionalista. Estos señores perfilaron el matiz y alcances del documento que antes de ser publicado examinarán los señores Villanueva, Burgos Mazo, Alcalá Zamora, Piniés, Chapaprieta, Armiñán y otros.

Desmanes comunistas

En Berlín, grupos comunistas pintaron de rojo varias iglesias, escribiendo en los muros letreros ofensivos.

Inundaciones

En Rio Janeiro, a causa de las inundaciones se ha suspendido el tráfico por completo.

Para salvar a los vecinos en peligro se utilizaron barcas.

Hay tres muertos y numerosos heridos.

BOLSA

Deuda 4 ^o interior	7340
id. 5 ^o amortizable	8825
id. 4 ^o id.	7550
Banco de España	58300
id. Español de Crédito	42800
id. Hispano Americano	22900
Tabacalera	
Londrés a la vista	3899
Paris a la vista	3140
Dolares	800

Información política

BERENGUER ANUNCIA FACILITAR NOTICIAS INTERESANTES

Aunque la celebración del Consejo de ministros había despertado expectativa política, autorizada-mente se desmintieron los rumores de una posible crisis, añadiéndose que las noticias interesantes anunciadas por el jefe del Gobierno general Berenguer, a los periodistas, se referían a los nombramientos de altos mandos militares.

Al entrar al Consejo el general Berenguer, insistió que después de terminarse este facilitaría una noticia interesante, si el Consejo le aprobaba la propuesta.

Los informadores preguntaron al señor Argüelles, acerca de la veracidad de los rumores circulados sobre la crisis desmintiéndolos, a presencia del señor Carvia.

ESPECTACULOS

EN CERVANTES

Función para hoy miércoles, a las nueve y media de la noche.

La película cómica en dos partes, denominada «Negocio de espuma».

La gran superproducción cinematográfica española en cinco partes, titulada «La Aldea de San Lorenzo».

Debut de la célebre cantadora de flamenco, «Niña de Linares».

SALON HESPERIA

Función para hoy miércoles a las 9:30 de la noche.

Estreno de las películas tituladas «Mantecados indios» y «La novela de un Mujik».

Muy en breve, «El Viking».

Manifiesto

que la Juventud Republicana de Alicante dirige a las Juventudes izquierdistas ya organizadas y a todos los jóvenes españoles en general

COMPANEROS: Los difíciles momentos que atraviesa nuestra Patria, convierten en un deber de ciudadanía la intervención de los jóvenes en la política; al hacerlo, vindicamos también el derecho a impedir que se arruine un porvenir que nos pertenece. Como hombres, como españoles, no podemos consentir el restablecimiento de un caciquismo que nos llevó al desastre; la restauración de unos señores incapacitados para dirigirnos. En nuestras manos está impedirlo; camaradas, unámonos y lo conseguiremos.

Propugnar la victoria de las izquierdas debe ser nuestro primer objeto, modelar hombres nuevos, aptos para gobernarlos, esa es nuestra gran misión.

Pero para ambas cosas debemos ir unidos, en la camaradería, escuela necesaria de nuestra juventud, de nuestra «legítima» juventud, imprescindiblemente republicana, en la que sean imposibles rencillas o divisiones. Ahora bien, esta unión debe tener sus normas en una independencia absoluta de todos los partidos ya formados, aun coincidiendo con ellos, y en la más perfecta democracia, donde lo represente todo la colectividad, y sea ésta la única capacidad para marcar la orientación a seguir. Y si se pide un programa, puede servir tal este que tenemos como mínimo:

Propugnación del ideario republicano.
Libertad de prensa y opinión. Derecho de manifestación, reunión y asociación. Seguridad individual. Inviolabilidad de la correspondencia y del domicilio.
Sufragio universal para ambos sexos a los 21 años de edad.
Supresión de los ejércitos permanentes y del servicio militar obligatorio.
Absoluta libertad de cultos, con separación de la Iglesia y del Estado y supresión del presupuesto del clero.
Justicia gratuita, abolición de la pena de muerte, igualdad civil y política para los individuos de ambos sexos. Ley del divorcio.
Enseñanza gratuita y laica en todos sus grados, estando solo el Estado capacitado para darla.
Supresión absoluta de la indigencia, con hospitales y asilos en las condiciones que

precisa la higiene y la cultura; leyes de protección a la infancia, a la mujer y al obrero, con seguro obligatorio contra el paro forzoso, vejez y maternidad.

Supresión de la Deuda y del capital inactivo; parcelación de las tierras; fomentar la organización de cooperativas productoras.

Para lograr la realización de todo esto, procurará esta Asociación fomentar la emoción liberal, organizando todos los actos, conferencias, etc., que permitan sus medios, reuniendo a las juventudes de todas las clases sociales, bajo la augusta bandera de la FRATERNIDAD.

Juventudes ya constituidas, jóvenes que ansíais formar nuevas juventudes; relacionaos; con la de Alicante. Preparemos un congreso magno de Juventudes Republicanas; en él pueden surgir las bases para una unión, que sin lesionar nuestra autonomía local, conviertan en fructuosos, esfuerzos que desperdigados, apenas pueden reportar beneficios; demostrando una vez organizados, que surgimos como algo nuevo, auténticamente juvenil, para inocular en el cuerpo achacosos de la vieja España dormida, todo el virus fecundo de nuestra vitalidad, como algo distinto de lo que ha existido, que formará ciudadanos conscientes de su responsabilidad, y que sabrá educar a varias generaciones, en el amor y respeto a la Justicia y a la Libertad.

José Abad, estudiante; Antonio Blanca, periodista; Eduardo Candela, comerciante; José Chápuli, estudiante; Rafael Dorado, empleado; Alfonso Bagnino, abogado; Primitivo López, obrero; Manuel Martínez, perito mercantil; José M. Sánchez, estudiante; Julio Sellés, periodista; Andrés Tomás, licenciado en Filosofía y Letras; José Cartagena, obrero; Rafael el Pastor, empleado; Rafael Samper, industrial; Rafael Esplá, empleado; Francisco Barbié, estudiante.

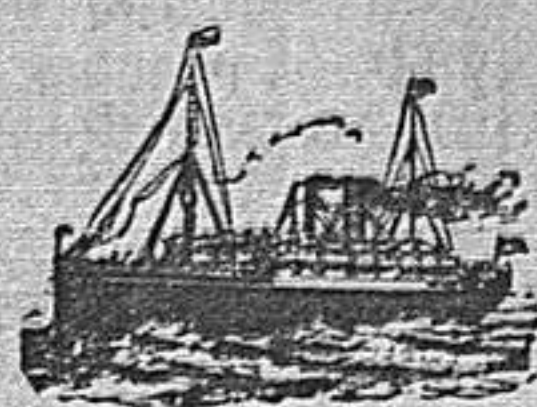
Notas de sociedad

VIAJEROS

Ha salido para Cádiz y Sevilla el vista de Aduanas don Francisco Martínez Ramirez, acompañado de su distinguida esposa.

—Ha regresado a nuestra capital el director del Instituto don Gabriel Callejón Maldonado.

—Ha marchado a Madrid, el Presidente de la Cámara Oficial de Comercio don Antonio Peregrín Zurano, acompañado de su tío don Antonio Peregrín Caparrós.



Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servio rápido semanal entre Barcelona,

Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R», «María Dalme de R», «Roberto R», «Ricardo R», «Manelina R», «Manuela C. de R», «Enriqueta R» y «Ramón Alonso R».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Maura, 5.

CASA F. VICIANA

AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS

Rapidez y economía en los encargos

Pablo Iglesias, 4

Almería

—Ha regresado a nuestra capital acompañado de su distinguida esposa, don José González Martínez, Director de la Sucursal del Banco Central.

—Ha marchado a Sevilla el oficial de la Diputación afecto al Gobierno Civil, don Antonio González Criado.

—Ha salido para la Corte, el doctor Pérez Cano, acompañado de su distinguida señora y de su hijo don Eduardo.

Los señores de Pérez Cano van a pedir la mano de la bella señorita Consuelo Martín Martín, hija del Notario don Jenaro Martín Cruz, para su hijo don Eduardo Pérez Cano. La boda se celebrará en breve.

—De Madrid llegó el Abogado don Emilio López Puigcerver.

ENFERMO

Se encuentra enfermo el Secretario del Juzgado del distrito de San Sebastián don José Moreno.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

Peluquería

MADRILEÑA

DE

Antonio Martínez Ramos

CONDE OFALIA, 26

Servicio esmerado Especialidad en el corte de melenas Lociones y masajes eléctricos

AFEITADO: 0'45
PELADO: 0'60

SIN PROPINAS

De la Diputación

—Escrito de los Sres. Funcionarios provinciales reclamando el cumplimiento de un acuerdo de la Corporación cuyos efectos se anulaban indebidamente.

—Material de varias Dependencias.

—Oficio del Excmo. Sr. Gobernador sobre cédulas personales de Nijar y oficio del señor Alcalde de dicho pueblo sobre el mismo asunto.

Oficio del señor Presidente de la Diputación de Barcelona sobre estancia de un demente.

—Oficio del señor Arrendatario del Contingente provincial pidiendo la responsabilidad de varios Ayuntamientos

—Id. id. pidiendo sea eliminado el Ayuntamiento de Lúcar.

—Escrito de D. Andrés Ropa pidiendo su reingreso al cargo

—Factura de 65'05 pesetas del Hospital provincial,

—Id. id. de J. Uriah y compañía de 885'05 pesetas por medicamentos al Hospital.

—Oficio del Excmo. Sr. Gobernador civil sobre normalidad de las Corporaciones y derogación de ciertas disposiciones.

—Oficio del señor Director de los Establecimientos Be-

néficos solicitando una gratificación para el acogido Juan Fuentes Lara.

—Id. id. sobre muebles y otros enseres enviados a dicho Establecimiento por el Gobierno civil.

—Oficio del señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas sobre el camino de Almería a Cabo de Gata por el Zapillo.

—Escrito de don Fausto García Martínez pidiendo el cumplimiento de la sentencia recaída a su favor.

—Oficio del Ilmo Sr. Director Gral de Sanidad sobre el estado de la Lepra-seria de Granada.

—Carta de Juan Caravaca de Sevilla, manifestando que no se ha abonado la instalación eléctrica en el Pabellón.

—Idm. idm. del Contratista del Pabellón sobre ampliación del mismo.

—Escrito del Ingeniero Sr. Fornieles pidiendo la excedencia del cargo.

—Escrito del Sr. Cervantes García pidiendo su reingreso.

—Oficio del Alcalde de Abta pidiendo el ingreso en Establecimientos Benéficos de Felipe Bono Bretones.

—Oficio del Alcalde de Viator respecto a mejora en el puente del Rio Andarax

—Oficio del Sr. Depositario remitiendo cuenta de gastos de conservación de varios caminos.

—Idm. idm. de gastos de gasolina del mes de Febrero.

—Oficio de la Liga Española «Higiene Mental» sobre remisión de ciertos datos.

—Escrito de Juan Martínez Hernández de Almería solicitando ayuda de lactancia.

—Oficios del Sr. Presidente de la Diputación de Barcelona reclamando estancias.

—Presupuesto de replanteo del camino de Iñar al puente de los Imposibles.

—Señalamientos de sesiones.

—Facturas, una de don Antonio Murillo de 32'60 pesetas por material de oficina; tres recibos de portes de 12'25 pts; 24'09 y 16'55 pts: una factura de 1.122'50 pts por medicamentos; otra de 890 pts por idem y otra de pts 1.987'50 pts por idem.

Las Mermeladas «ULECIA» son sencillamente exquisitas

Notas municipales

DE OBRAS

Don Francisco Llorente López ha solicitado licencia para hacer obras en la casa número 4 de la calle de Graviña.

Don Francisco Martínez López, ha pedido permiso para realizar obras en terrenos de su propiedad de la carretera de Nijar, Molinos de Viento.

PARA SUFRIR ARRESTO

El Juzgado de Marina ha

oficiado al Ayuntamiento para que cumpla 26 días de arresto municipal, Francisco Lázaro Márquez.

UN FAROL ROTO

La Guardia municipal ha denunciado a la Alcaldía, que en la calle de las Judías, al pasar un carro del Regimiento de la Corona, rompió un farol del alumbrado.

PARA QUE COMPAREZCA

El Ayuntamiento ha comunicado a la Comandancia de Marina, que ha notificado al inscripto Juan Rueda Morales, para que comparezca en aquellas oficinas.

UN INFORME

El Ayuntamiento ha trasladado al Presidente del Tribunal Económico Administrativo provincial, el informe interesado emitido por el oficial del negociado de Ornato, en el escrito del día 12 del actual, relativo a si está dentro del casco de la población, la Rambla de Maromeros y otros parajes.

SOBRE UNA PETICION

El Ayuntamiento ha remitido a don José Díaz Aguilar, el informe dado a su escrito de solicitud para ocupar la primera vacante que se produzca de médico de la Beneficencia municipal.

COMUNICANDO UN NOMBRAMIENTO

El Ayuntamiento ha comunicado al señor Gobernador, el acuerdo adoptado por la Comisión municipal permanente, de fecha 22 del corriente, que nombró médico de la Beneficencia municipal a don Carlos Palanca Lachica, en la vacante producida por jubilación del médico don Antonio Fernández Lerena.

LOS SERVICIOS MUNICIPALES

El Ayuntamiento ha comunicado a don Miguel Naveros Burgos el acuerdo adoptado por la Comisión Municipal permanente del 8 del actual, que le designó, en unión de don Carlos Granados Ferrer y don Antonio Villegas para que estudien el artículo 120 del Reglamento de obras, servicios y bienes municipales y emitan el dictamen correspondiente.

LAS EDIFICACIONES EN EL ZAPILLO

El Ayuntamiento ha comunicado a don Fernando Muñoz Ocaña, que ha sido designado por aquella Corporación para que en unión del señor Secretario, informe en el expediente de don Miguel Naveros Burgos, sobre varias edificaciones en la barriada del Zapillo.

LAS ALINEACIONES DE CALLES

El Ayuntamiento ha comunicado a don Eugenio de Bustos; don Facundo S. Roche y don Carlos Granados, haber sido designados para que dictaminen en las alineaciones de las calles de Trajano y Eduardo Pérez.

En el «Bar Distinguido» se regalan tapas variadas en todos los servicios

Noticias y Sucesos

Herido casual

En la Casa de Socorro ha sido asistido Jacobo Cruz Vivas, de 42 años de edad, domiciliado en la calle de Hipócrates 5, de una herida incisa punzante en el pie izquierdo que se la produjo casualmente.

Los perros siguen

En la Casa de Socorro han sido curados de mordedura de perro, Francisco Ubeda, de 9 años de edad; Adolfo Rios Ramirez, de 7 años y Federico M. Ralles Doucet, de 9 años.

Hasta los ga'os

Rogelio Asensio Sanchez de 15 años, fué asistido en la Casa de Socorro, de una herida por mordedura de un gato.

Un lesionado

Al pasar por la calle de Granada Manuel Martínez Morales le cayó un bidón de asfalto sobre el pie derecho, causando lesiones de las que fué curado en la Casa de Socorro.

Un niño herido

En el Hospital provincial ha sido asistido el niño de 14 meses José Patón Jiménez, de una herida de cinco centímetros en la región palmar de la mano derecha de pronóstico reservado.

El Acaol

Es el remedio infalible contra los picores y la sarna.

Poderoso antipruriginoso, cura sin necesidad de baño. Preparado en el Laboratorio F. Mirón, Reina, 14 y Almedina, 5.

De reconocida eficacia en la curación de la tiña.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Despachos detenidos

Se encuentran detenidos por deficiencias en las direcciones, en las centrales respectivas, los telegramas y telefonemas dirigidos a los señores siguientes:

Telegramas: Nicolás Aguilera, Carmen Fevas, Josefa García José Pérez Granados, José Martínez, teniente Jover y Antonio Guinot.

Telefonemas: Martínez, Carmen Ferrer, Josefa García, Francisco Abad, Manuel Sánchez, Teravo y Canals, Francisco López Cano, José Agalla, Adela González, José Maestro, Juan Esquina, José Peral, Rafael Martínez, José Torres y José Ramírez.

De marina

Por orden superior el Juzgado de marina instruye causa en averiguación de las causas que motivaron lesiones que se produjo el obrero Manuel Guillén Fernández, a bordo del vapor mercante «Enriqueta R» cuyo hecho ocurrió el día 15 de febrero último.

DIEGO VAZQUEZ ALONSO

AGENCIA DE ADUANAS

Servicios combinados de domicilio a domicilio, con Barcelona, Valencia, Alicante, Cartagena, Málaga y Cádiz en vapores rápidos semanales

CORRESPONSALES:

Valencia: Arturo Almenar. Muelle, 23
Alicante: Francisco Vizconti Morata.
Málaga: Martín y Macías. Marin García, 16.
Sevilla: Juan M. Blanco. P.º de Colón, 4.
Cádiz: Fernando Porfido Ruiz, 1.
Cartagena: José Sáni chez Paredes. Barcelona: Jaime R. poll Rech. Condal 18 y 10.

Por-Faits-Fletamentos-Transportes Tránsitos-Representaciones-Seguros EXPORTACION E IMPORTACION

Consultorio Médico - Quirúrgico de la VIRGEN del MAR

DON JUAN MARTINEZ SICILIA

Enfermedades de la infancia y medicina general

DON BLAS MARTINEZ SICILIA

Cirugía general, Partos y Matriz

Rayos X - Electroterapia - Diatermia - Análisis de orina sangre, jugo gástrico etc.

Consulta de 3 a 5.

CLINICA DENTAL

de TORIBIO ALVAREZ RODRIGO

ODONTÓLOGO

Enfermedades de la boca y dientes

PASEO DEL PRÍNCIPE 56, PRINCIPAL

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

Francisco Martínez Tamayo

Fabricación de muebles de todos los estilos

Los más sólidos y económicos

Glorieta de SAN PEDRO, 2.

Sucursal: PLAZA DE SAN SEBASTIAN, 2

De la Provincia

Reclamado detenido

Cumpliendo órdenes del Juzgado, la Benemérita de Huércal Overa, ha detenido a Francisco Valera Castellón, reclamado por el delito de rapto.

Por daños

La Guardia Civil de Gérgal, ha denunciado a José Torvar por causar daños en propiedad particular, una caballería de su pertenencia.

Plaza vacante

El Ayuntamiento de Huér-

cal Overa, ha anunciado a concurso la provisión de una plaza vacante de médico To-cólogo.

Registro Civil

Distrito de San Sebastián
NACIMIENTOS

Manuel Hernández López, Josefa García Pérez, José García Díaz, José Sánchez Andújar, Encarnación Collado Pérez, Alberto Fernández Ruano y Rosa Martín García.

DEFUNCIONES

Miguel Ubeda Valverde, Ramón Antonio Sánchez Rodríguez y Carmen Salvador Rodríguez

Distrito de la Audiencia
NACIMIENTOS

Adela Oyón de Valdivia; Gabriel Manchón Rodríguez y Francisca Fernández Fernández,

Plaza del Mercado

Del Matadero

Movimiento de ayer:

Se sacrificaron las reses siguientes:

Vacunos	— 9 —	» 1938
Tenera	— 1 —	»
Lanares	— 52 —	» 357
Cabrio	— 2 —	» 44
Cerdos	— 5 —	» 283

Entraron 24 500 huevos. Se han vendido el 100 de Africa a 15 y 50 pesetas y los del país de 16 25 a 16 50 de 1 a 0 20 c. os. Las patatas se han vendido los 100 kilos de 28 a 31 pesetas, y al detall de 0 25 a 0 35 céntimos.

De Minas

El próximo día 31 se procederá a la renovación trienal de la mitad de los miembros de la Cámara Minera de Almería.

—El Gobierno civil ha emitido un edicto para su publicación en el «Boletín Ofi-

cial», anunciando, que habiéndose expedido título de propiedad del registro mine-ro «Buena Fe», y «Constancia», en término de Alcóntar a favor de don Manuel Córdoba Membrive, pueden los interesados entabrar las reclamaciones que consideren oportunas.

—La Jefatura de Minas ha enviado para su inserción en el periódico oficial de la provincia, la relación de las operaciones facultativas que se practicarán en los períodos y términos que se expresan'

Audiencia

Señalamientos para h y Sección primera. = Causa

número 252 del año 1,929 del Juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de atentado contra José Pérez Salmerón.

Abogado, señor García Briet. procurador, señor Salmerón.

CONCLUSO

En la Sala segunda se celebró la vista de la causa que había señalada quedando con clusa para sentencia.

CONDENA

La Sala primera ha condenado a Antonio Serrano Marín, como autor de un delito de rapto, a la pena de 4 meses de prisión y 2 000 pesetas de indemnización.



AGENCIA LEX

CONSULTA JURIDICA
RECLAMACIONES
COBRO DE CREDITO

GESTIÓN DE ASUNTOS PARTICULARES.

Director: ANTONINO REYES

PRINCIPE, 15 TELEFONO 395

Gran Taller de Carpintería

DE

José Company Martínez
PASEO DE VERSALLES, NÚM. 28.

Maquinaria moderna :- Especialidad en construcción de armaduras para puentes y construcciones en general.
Se facilitan proyectos y presupuestos, Rapidez y economía en los encargos

Gran Taller de Cerrajería Mecánica

Ricardo Carmona Ruano

PASEO DE VERSALLES, 4

Reparaciones mecánicas - Ajuste de motores de todas clases y piezas de recambio
Economía y rapidez en los encargos

POTLAND ARTIFICIAL

LANDFORT

Grappier claro - Cementos, Rápido y lento
Portland Vallcarca

José Fradera

Fábrica en Vallcarca (Sitges)

AGENTE DE VENIAS

Joaquín López Murcia

Depósito: Calle de la Crónica, 13

Casa Central: Ronda de la Universidad, 31-Barcelona

Este número ha sido visado por la censura



¿Es realmente la legítima marca de los Lithinés?



Si, señora... son de GUSTIN

CASA ROSALES

LOS MEJORES SOMBREROS
FABRICACION PROPIA

Calle de las Tiendas núm. 4 :=: Almería

Lea usted **"EL PUEBLO"**

APARATOS Y DISCOS

MARCA:



Palabra y Marca Registradas

¿Por qué deben exigirse los de GUSTIN?

¿Quién no conoce los Lithinés del Doctor Gustin? La fama que han adquirido ha llegado a ser mundial. Más las personas que usan este producto se encuentran expuestas a insidiosas ofertas de productos supuestos equivalentes, en realidad sin valor científico ó terapéutico. Será necesario recordar que, en efecto,

una fórmula como la de los Lithinés del Doctor Gustin realiza una verdadera síntesis de productos químicamente puros, dosificados con meticoloso esmero en laboratorios que cuentan con incomparable material. Por eso nunca aconsejaremos lo bastante al público que se defiende contra tan dañino fraude. Los

Lithinés del D^r GUSTIN

tienen el nombre del Doctor Gustin sobre todos los papeles. Aquellos, á quienes no les gusta el vino puro para beber, lo mezclan con agua, mineralizada instantáneamente con este producto maravilloso, contra las enfermedades de

Riñones, Hígado, Vejiga y Articulaciones.

DEPOSITARIO ÚNICO PARA TODA ESPAÑA :
DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, 14 — BARCELONA.

¡Insistan! ¡Exijan el nombre del doctor!